

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGRARIO, TERRITORIAL
Y URBANO

13 de Agosto de 2013

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGRARIO, TERRITORIAL
Y URBANO

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano se encarga de proporcionar certeza jurídica en la tenencia de la tierra a la población objetivo, a través del impulso al ordenamiento territorial y la regularización de la propiedad rural, así como elaborar políticas públicas que fomenten el acceso a la justicia y el desarrollo agrario integral.

13 de Agosto de 2013

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGRARIO, TERRITORIAL
Y URBANO

Propiedad social en México es del 54%
del Territorio Nacional

13 de Agosto de 2013

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGRARIO, TERRITORIAL
Y URBANO

Propiedad Social en Guanajuato
disponible para Desarrollo Urbano
83%

13 de Agosto de 2013

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGRARIO, TERRITORIAL
Y URBANO

Según datos del IX Censo Ejidal realizado por el INEGI 2007 Veracruz, Chiapas, Michoacán, Oaxaca y Guanajuato, estos ocupan el 40.3% de la propiedad social en México.

13 de Agosto de 2013

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGRARIO, TERRITORIAL
Y URBANO

Problemática Actual

13 de Agosto de 2013

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGRARIO, TERRITORIAL
Y URBANO

Los Trámites relacionados con la tenencia de la tierra son complicados y tardados, si además consideramos que existe un enorme analfabetismo y falta de acceso a la información en el campo y que la mayoría de los ejidatarios son de edad avanzada, se deriva en que los usuarios deban recurrir a gestores, que encarecen y complican estos procedimientos .

13 de Agosto de 2013

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGRARIO, TERRITORIAL
Y URBANO

Hay poca vinculación entre las dependencias de los tres niveles de gobierno, lo que propicia que los planes de Ordenamiento Territorial y de Desarrollo Urbano generalmente respondan acciones correctivas y no preventivas acordes a la vocación del terreno y a las necesidades de la población , al no contar con información global sobre la región.

13 de Agosto de 2013

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGRARIO, TERRITORIAL
Y URBANO

Ante la falta de oportunidades de progreso en el trabajo del campo, la forma mas rápida de obtener beneficios de las tierras que han encontrado los ejidatarios es la venta de terrenos agrícolas, alentado además por la expansión urbana, siendo los asentamientos irregulares el principal consumidor debido a su bajo costo y a la dificultad que la mayoría de la población tiene para acceder a créditos hipotecarios.

13 de Agosto de 2013

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGRARIO, TERRITORIAL
Y URBANO

Las gestiones relacionadas con el campo se encuentran dispersas en diferentes dependencias gubernamentales, por lo que los campesinos se encuentran inmersos un sinfín de requisitos y largas filas en las oficinas que corresponden a cada diligencia.

13 de Agosto de 2013

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGRARIO, TERRITORIAL
Y URBANO

Con la certificación de las tierras ejidales se dividió el ejido en pequeñas porciones que no producen la utilidad correspondiente, por lo que es conveniente considerar la instauración de políticas sociales que impulsen al desarrollo de estos sistemas.

13 de Agosto de 2013

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGRARIO, TERRITORIAL
Y URBANO

Propuestas

13 de Agosto de 2013

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGRARIO, TERRITORIAL
Y URBANO

- ❖ Municipios mas comprometidos con el Sector Agrario .
- ❖ Promoción de Políticas Públicas que impulsen al desarrollo de este sector que ocupa mas de la mitad en nuestro país.
- ❖ Mayor vinculación de los tres ordenes y niveles de Gobierno.

13 de Agosto de 2013

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGRARIO, TERRITORIAL
Y URBANO

- ❖ Revisar la Ley Agraria mediante foros de consultas donde se analicen los siguientes temas:
 - Revisar la figura de “posesionario” y “avecindados”
 - Prescripción de los asuntos agrarios.
 - El rol del Notario Público.
 - Juzgados civiles que resuelvan temas agrarios.
 - La permisibilidad de división del derecho agrario que permita ceder o heredar a diferentes beneficiarios
 - Actas de formalidades especiales (fecha, quorum, Notario Público).

13 de Agosto de 2013

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGRARIO, TERRITORIAL
Y URBANO

Gracias

13 de Agosto de 2013